

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Martes 30 de Mayo de 1911

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital: un mes, 1 peseta
Fuera: trimestre, 4
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8464

LA GRAN FUNERARIA

HONTIYUELO

asa fundada el año 1889

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección

Representa en esta capital a la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers»

Lecciones a domicilio y en su casa
Barrionuevo, núm. 5, 2.
PALENCIA

Carpintero

En la Fábrica de chocolates «La Antolina» se necesita un oficial para la cajonería y embalaje.

Vino de cosechero

Labradores: aprovechad la ocasión de comprar vino puro a cuatro pesetas cántaro.

El día 1.º de Junio dará principio en la bodega de la Granja de San Miguel.

Quintana del Puente

Traslado

La carpintería de Inocencio Pérez Cermeño, que se hallaba instalada en la calle de la Escuela, núm. 15, se ha trasladado a la calle Mayor Antigua, núm. 14; lo que participa a su clientela y a donde pueden pasar los avisos.

VINO

Se vende superior clarete, en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle San Bernardo, a 35 céntimos litro.

Forraje de cebada

Se vende superior y a domicilio.
Informes: Comercio de Polo.

CUENTO DE LOS MARTES

¡Sin madre!

Fernando y Luis, amigos íntimos, concurrían asiduamente al café de Fornos.

Allí, puestos los codos sobre el mármol de la mesa, entre sorbo y sorbo de café charabán sin cesar evocando cada uno sus recuerdos.

—Yo decía Fernando— confesó que soy débil. El recuerdo de María me consume. Es una constante pesadilla.

—¿María? Aquella linda costurera de quien hiciste juguete de tu loca pasión y a la que otorgaste formal palabra de casamiento?

—Cierto. Y después que me he casado con Julia, siento aún más la nostalgia de aquellos primeros amores. No es que esté descontento de mi esposa, no; al contrario, me quiero... y la quiero de veras.

—Estonces... ¿a dónde el día que se casó?

—Pero cuando vuelve a mi imaginación el recuerdo de María, aquel cuerpecito tan gracioso, en talle, en boquita pequeña, sus blanquísimos dientes, aquellos ojos negros, aquel cabello...

—No es necesario que hagas su retrato. La conozco.

—Pues, francamente: Aquella visión, al evocarla en mi imaginación, me hace olvidar de mi actual posición. Después,

hace dos días, recibí una carta, la cual aún no te había enseñado, en la que se me da una noticia abrumadora.

—¿Tiene firma?

—No; pero la letra parece de María.

—Veamos.

Fernando sacó una carta y leyó: «Fernando, dentro de unos días llegará a su casa de usted, en calidad de criadito, un niño, llamado Raimundo, de diez años de edad.

Admítalo en su casa, pues nadie más que usted tiene el deber de ampararle. Es el hijo que dió a luz María; ella se encuentra enferma en el hospital y esperando algo de su caballerosidad, a fin de que el pobre niño no quede sin amparo, se lo fía a usted.

Algún día tendrá usted más noticias.

—Verdaderamente es un golpe terrible— dijo Luis.

—¿Ya ves?

—Y tú, ¿qué piensas hacer?

—Lo que corresponde: amparar a ese pobre niño— recuerdo de mis pasados amores.

Y después de una pausa, objetó mirando a Luis: —¿Confío en tu discreción y silencio!

—Seré mudo, amigo Fernando. Después de apurar de un sorbo el contenido de las tazas, salieron ambos.

Al despedirse dijo Luis: —Espero noticias sobre tu nuevo... doméstico.

Descuida. Tan pronto como ocurra novedad ire a buscarte—respondió Fernando.

Han pasado dos semanas.

En un saloncito ricamente amueblado, de la casa de Fernando, se encuentran éste, su esposa y Raimundo, tímido el niño, el cual ha entrado en la casa al servicio exclusivo de Fernando.

El niño había llegado a la casa poco después que la carta lo anunciara.

Fernando lo recibió con gran contento de su esposa, la cual, virtuosa y caritativa, veía como una obra de misericordia amparar a un pobre niño, huérfano de padres, según había dicho Fernando, y que ella, con dolierte argumentación, exclamaba:

—¿Qué felicidad nos ocasiona, qué dicha no interrumpida, nos acomete, cuando tenemos a nuestro lado una madre, a la que hacemos partícipe de nuestras penas y de nuestras alegrías!

La luz y la voz de la entraña materna, esa atracción irresistible, más poderosa que el imán de las montañas que agita todas las brújulas y conmueve y enciende el seno de las nubes, y cuando está encerrada en su sepulcro, llama sin cesar al hijo errante, en la noche, en el vértigo del mundo, en la batalla, en la contemplación, en el sueño, en la vigilia, en la labor y en el reposo, porque la madre nunca se separa del hijo, y aun la muerte no rompe el vínculo invisible que mantiene la unidad de los dos seres.

Si ella, si la madre, no tuviese esa voz sobre humana para hablarnos, la vida de los hijos sería imposible; pues entonces no existiría felicidad alguna...

El niño, por tanto, no llenaba otra misión que la de servir exclusivamente a su amo. Este, por un sentimiento de humanidad, más que de cariño, trataba con solicitud a Raimundo.

No obstante, el recuerdo de María, el castigo de haber contraído la obligación de soportar a aquel muñeco, había tornado a Fernando, iracundo, violento.

Hasta había habido momentos en que, en medio de su bondad, había golpeado al pequeño Raimundo por cualquier tontería cometida inconscientemente por el niño.

—Pequeño!— le dijo— Ve a la biblioteca y trae el tomo segundo de...

Raimundo, temblando de espanto y sin comprender lo que su amo le decía, dejó deslizar dos gruesas lágrimas por sus mejillas.

—¿Qué significaba aquel mandato? El no había aprendido a leer. No atreviéndose a replicar nada al amo, permaneció impassible.

—¿Has oído?— vociferó Fernando en el colmo del furor.

Y, acompañando la acción a la palabra, le dió con el pie, haciéndole caer al suelo.

Julia dirigió a su esposo una mirada de reproche, cogió al niño y, levantándolo del suelo, le llevó a la cocina.

La boca del infeliz destilaba sangre. Fernando, conmovido, arrepintiéndose de su ligereza, dijo para sí:

—No creí hacerte tanto daño. ¡Pobre niño!

Una visita vino a interrumpir sus pensamientos.

Era Luis, su amigo íntimo, quien enterado de todo y sirviendo de correo a Fernando, venía a notificar a éste el fallecimiento de María.

María, al morir, había dicho a Luis: «Diga usted a Fernando» que me bendiciéndo, y le pido que no abandone a mi hijo Raimundo. No pudiese darle el último beso; que se le dé el en mi nombre.

Y expiró.

La noticia fué un golpe fatal para Fernando.

Por vez primera sintió en su corazón el amor de padre, y se arrepintió con profunda pena de la crueldad con que había tratado a Raimundo. Ahora ya no volvería a pegarle, y los golpes se trocarían en besos.

Casi sin palabras se despidió de su amigo.

Este salió.

Llegó la noche.

Fernando, con el semblante triste, se dirigió a su dormitorio, seguido de Raimundo.

Se desahogó acostándose en su mullido lecho.

El niño tendió una manta sobre la alfombra, a cierta distancia del lecho de su amo, según costumbre, y se echó.

Pasó media hora.

Raimundo, creyendo que su amo estaría dormido, dejó escapar un profundo suspiro.

Pero Fernando, que continuaba despierto, preguntó:

—Niño, aún no duermes?

—No, señor— respondió el niño en voz baja y temerosa.

Rainó el silencio largamente.

Por segunda vez preguntó Fernando: —Niño, ¿duermes?

—No señor— contestó el pequeño.

—Pues entonces ven; coge esta almohada y repósa en ella la cabeza.

Tenían estas palabras un acento tan conmovido, tan dulce, que el niño fué a ejecutar la orden.

Pero, al acercarse, le cogió Fernando la cabeza y estampó un beso en el rostro del niño.

enojado? Reconozco que he sido muy rudo contigo, que te he maltratado, pobrecito niño? criatura desgraciada, que vives solo y abandonado en el mundo... ¡Perdóname! ¿Quieres perdonarme?

El niño no podía contestar. Los sollozos ahogaban su voz.

«Duerme ahora, infeliz! Duerme tranquilo, pobre niño, duermel»

Una explosión de lágrimas y un ¡ay, madre mía! fué la única respuesta del infeliz Raimundo.

ELVIRA ESTELLES MONTAUD

CARTA DE MADRID

Mayo 29

Sr. Director:

Si ayer eran algo pesimistas las impresiones sobre las consecuencias que puede traer al gobierno la votación del Senado, hoy lo son todavía más porque a medida que se va ahondando en el asunto se ven más claras las dificultades.

El gobierno cree contar con 140 votos más nueve de los senadores palatinos y para que la votación sea válida se necesitan 170. Deben, pues, tomar parte otros treinta votos más y estos les han de proporcionar los conservadores.

El gobierno que debe el triunfo a la oposición puede seguir gobernando con la debida autoridad? Esto es lo que se pregunta todo el mundo y por eso se conceptúa muerto moralmente al gobierno.

En el Consejo celebrado esta mañana se ha hecho un recuento minucioso de las fuerzas que cree contar en el Senado y según la referencia ministerial el resultado fué satisfactorio teniendo en cuenta las numerosas adhesiones que el Sr. Canalejas ha recibido en estos días.

No sabemos que combinaciones se habrán hecho para ese optimismo pero el hecho evidente es que de los conservadores depende el que resulte una votación eficaz. Siendo esto así el proyecto de los consumos quedará aprobado pero el gobierno no puede seguir. Y no es eso lo peor, sino que habiendo declarado el Sr. Canalejas que no apoyará ningún otro ministerio liberal el que sustituya al presente no podrá vivir con las cortes abiertas y su vida no puede ser muy larga. Los lectores pueden deducir las consecuencias del estado de cosas.

El Sr. Canalejas no ha perdido aún la esperanza de que las huestes liberales den un ejemplo de disciplina acudiendo la mayoría al Senado a votar decidida y con entusiasmo, no por el proyecto, sino para que continúe en el poder el partido. Pero creo que confía demasiado el presidente del Consejo, porque los descontentos son muchos y esperan hasta la ocasión que ahora se les presenta para demostrarle su disgusto. No hay que olvidar que las senadurías vitalicias dan la independencia suficiente para desatender en momentos dados los deseos de los gobernantes que no hayan satisfecho las pretensiones formuladas en determinadas ocasiones y cuando esto sucede, los gobiernos no pueden ejercer presión alguna sobre los que ostentan una representación que nadie puede quitarles. Y ahora no solo son estos los que dan una muestra de su independencia, sino también los que no se hallan en ese caso, como lo prueban el recientísimo del marqués de Cortina, elevado por los votos de la mayoría a vicepresidente del Congreso y ayer se desahoga con un artículo en «El Imparcial» de gran oposición al proyecto de consumos.

Otro punto desagradable es lo hecho por el Sr. Burell. Presenta una proposición pidiendo para el general Weyler la cruz de San Fernando y aun cuando el exministro de Instrucción pública asegura que tal moción no tiene carácter alguno político, tal afirmación a nadie convence porque para conceder esa cruz no hay necesidad de que las Cortes lo aprueben; basta con que el interesado lo solicite.

Dentro del partido liberal hay elementos que desean la desaparición del gobierno y no perdonan medios para ello.

¿Qué extraño sería pues, que los conservadores aprovecharan la ocasión y consumieran la obra, puesto que se les presenta propicia? Pero no lo harán, porque demagogo saben que no se hallan todavía en condiciones de ocupar el poder.

Mencheta

Senado

Sesión del día 29 de Mayo de 1911

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Queda aprobado sin debate el proyecto de ley de construcción y reparación de los caminos vecinales.

Los consumos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, y en este momento entra en el salón el Sr. Canalejas.

Rectifica el Sr. Sánchez de Toca manifestando que la característica de los jefes de partido es hacer votar a sus amigos y a los adversarios contra su voluntad, y que la energía de los jefes de gobierno no debe de llegar a convertir a los diputados de la mayoría en una manada de corderos.

Refiriéndose al Sr. Canalejas le dice que se encuentra ahora en igual situación que el Sr. Moret el miércoles de ceniza de hace dos años.

—Entonces no había Cortes— contesta el Sr. Canalejas.

El señor Sánchez Toca: Pero el señor Moret contaba con una mayoría el día antes y al siguiente se hallaba solo.

El señor Canalejas: Hablaré claro contra las murmuraciones de su señoría.

Me sobran energías para marcharme a la primera vacilación que note en la mayoría, pero antes de que tomara tal determinación arrojaría del partido a quienes yo viera que flaqueaban.

(Muy bien.)

Me marcharía digo— pero llamando fraidores a los que me traicionaran, y negando hasta la amistad personal a aquellos que me abandonarían.

(Aplausos.)

Todos votarán, y el que así no lo haga, estará fuera del partido liberal, al menos del partido liberal que yo dirijo y dirijire.

(Muy bien.)

Al aceptarme la mayoría por jefe del partido, votando el Mensaje, se comprometió a votar todos mis proyectos, que son los que siempre han figurado en mi programa, no obstante que el que actualmente desarrollamos le considero algo pequeño pues soy aún más radical.

Se nos tacha de derrochadores de la Hacienda pública porque tuvimos que gastar cinco mil millones que nos dejaron comprometidos los conservadores sin venir acompañados de presupuestos extraordinarios.

No creo en las conjuras, ni las tolerar, y es preciso que queden las cosas claras.

Si se formara un Gobierno por medio de conjuras solo podría gobernar con las Cortes cerradas, cosa indigna de un partido y anticonstitucional.

Pasa á examinar la constitución de la mayoría del Senado y resulta que hay ciento setenta y ocho senadores liberales poco más ó menos, pues hay que tener en cuenta los caracteres difusos.

Si á la votación del proyecto que ahora se discute, acudieran todos los senadores de la mayoría, cosa imposible porque debe de contarse con que habrá quienes no puedan concurrir por causas justificadas, aún no tendría el Gobierno número suficiente, pues necesita 181 votos.

Anuncio á quienes piensen abstenerse de votar que tendrán todos mis respetos, pero que no contarán con mi amistad política, pues no puedo consentir que permanezcan en el campo liberal quienes no sientan sus ideales con toda energía.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca diciendo que la prisa con que ha traído el Gobierno á las Cortes el proyecto de sustitución del impuesto de consumos ha impedido á las minorías poder presentar voto particular.

Termina el Sr. Sánchez de Toca, diciendo: Teneis que agradecerme que haya dado motivo al Presidente para lanzar excomuniones contra los conjurados, y en cuanto á la impotencia política le dice al Sr. Canalejas que bien solo se hallaba hace pocos meses.

—No tanto—contesta el Sr. Palomo. El Sr. Canalejas rectifica negando tomara parte en ninguna conjura política y haya protestado de los gastos ocasionados por la última campaña de Melilla, sino que se ha referido á todos los gastos extraordinarios hechos por los conservadores.

El Sr. Rodríguez hace el resumen de la totalidad y habla tan bajo que es imposible oírle.

El Sr. Sánchez Toca recogiendo algunas manifestaciones del Sr. Rodríguez dice que los conservadores iniciaron en España la verdadera legislación social y recuerda que la supresión del impuesto de Consumos en Francia no dió resultado y hubo necesidad de reponerlo, porque con la supresión solo se benefició al gremio de salchicheros. Sigue contestando á algunos puntos del discurso del Sr. Rodríguez y se elevó la sesión.

Congreso

Sesión del día 29 de Mayo de 1911

Empieza á las tres y cuarenta presidiendo el conde de Romanones.

Los escaños están animadísimo y las tribunas poco concurridas.

En el banco azul los señores García Prieto y Pidal.

Ruegos y preguntas

Les dirigen de escasa importancia los señores Macías, Burell, Soriano y Mencheta, á los que contestan el Sr. García Prieto y conde de Romanones.

El señor Albornoz protesta de los sucesos ocurridos en San Feliú de Llobregat, y recuerda que en Valencia, Zaragoza y Bilbao se han realizado en otras ocasiones echos iguales.

Atribuye la provocación á los carlistas, diciendo que parece ser obedecen á un plan preconcebido; y calificó de cobarde y villana la agresión contra los radicales, diciendo que han sido asesinados.

(Protestas en los carlistas.) Continúa diciendo que ha sido una emboscada traicionera, vandálica y salvaje, señalando la responsabilidad en que incurre el Gobierno por no impedirlo, y afirma que los conservadores son los mayores culpables del resurgimiento de los carlistas.

(Risas.) El Sr. Soriano dirigiéndose al señor La Cierva: No se ría su señoría.

El Sr. Albornoz continúa manifestando que el Sr. Maura protegiendo á la solidaridad, ha hecho fuertes á los carlistas, y culpa al Gobierno por consentir que se celebraran dos actos, por partidos opuestos en un mismo día (las minorías asienten.)

Termina diciendo que la responsabilidad del Gobierno es terminante.

El Sr. Salaberry llama al partido radical, partido de verdaderos villanos (ruidosas protestas.)

El presidente de la Cámara, llama al orden al Sr. Salaberry.

El Sr. Salaberry, tengo el mismo derecho para llamar á los radicales partido de villanos que ellos han tenido para llamárnoslo á nosotros, y si no puedo decirlo aquí, lo diré fuera. (Nuevas protestas en los republicanos.)

Siguen cruzándose frases entre radicales y carlistas, y el Sr. Salaberry continúa hablando de las complacencias que el Sr. Canalejas tiene con los radicales, pues mientras estos celebraron el mitin de Bilbao, prohibía la manifestación de los católicos, y termina calificando de imprevisor al gobierno.

Entre protestas de los republicanos, dice refiriéndose á los sucesos de ayer, que los radicales al ver que había gente valiente y dispuesta á defenderse, faltó tiempo para huir atropelladamente y asaltar los trenes para marchar á Barcelona.

Termina, afirmando que los radicales fueron los autores del atentado de Hostafranchs, diciéndoles, si ahora gritais es porque habeis llevado la peor parte. (Ramoses y risas.)

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración un crédito para el centenario y monumento de Cadiz, y acto seguido continúa el debate sobre el proyecto de Administración.

Tras larga discusión en la que intervienen varios señores diputados se aprueba hasta el art. 73 suspendiéndose este debate.

Acuérdase que mañana se reúnan las secciones levantándose la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 30

Lo de Barcelona

Dicen de la ciudad condal que en el expreso ha salido con dirección á esta Corte el alcalde señor conde de Marianao, quien ha sido llamado por el Sr. Canalejas. Sigue siendo objeto de grandes censuras la agresión de que han sido objeto los radicales por parte de los jaimistas.

El Progreso, órgano del partido radical, califica á los jaimistas de asesinos.

Por su parte El Correo Catalán echa la culpa á los radicales y pide que dimita el gobernador.

Weyler y los consumos

El capitán general de Cataluña, que se encuentra en esta Corte, estuvo ayer mañana en Palacio con objeto de cumplimentar al monarca.

A la salida del regio alcázar nos manifestó que su viaje á esta Corte carecía de importancia, pues había venido llamado por el Sr. Canalejas á votar en el proyecto de ley de supresión de los consumos, añadiendo que permanecería aquí toda la semana.

Los albañiles

Se asegura que anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados de las Sociedades que allí tienen su domicilio, acordando ir á la huelga general del ramo de construcción, que será declarada muy en breve.

Defención de un monedero falso.

Un empleado de consumos ha detenido en la estación del Norte á un individuo al que encontró un troquel de acero y trescientos duros falsos, habiéndole puesto á disposición del Juzgado.

Maura de viaje

En breve regresará á esta Corte el jefe del partido conservador

Sr. Maura, para marchar á Fortuna en los primeros días de Junio.

Concurso de aviación

Se ha acordado celebrar en esta Corte unas fiestas de aviación que se verificarán del 3 al 6 de Junio y en las que tomarán parte Vedrines, Mauvais y el aviador español Loygorri.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos ha acordado no emitir dictamen sobre el proyecto de ley de emisión del crédito de 50.000.000 de pesetas para caminos vecinales, en vista del voto particular razonado que presentan las oposiciones, interesando que los recursos que hagan falta pasen al presupuesto ordinario.

El acuerdo tiene gran importancia, pues significa la desautorización del Sr. Gasset, que fué el autor del proyecto.

Hecho comentado

Está siendo muy comentado el hecho de que el Sr. Ruiz Giménez, cediendo á los ruegos del conde de Romanones, haya desistido de intervenir en el debate sobre los consumos.

La casa barata

El presidente de «La Emancipadora palentina», ha remitido al presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y senador Sr. Labra, la siguiente adición al caso 1.º del artículo 22 del proyecto de ley de Casas baratas:

Donde dice: En la concesión de subvenciones á las Sociedades constructoras se guardará el orden de preferencia siguiente:

1.º Las Sociedades cooperativas de obreros; jornaleros del campo, pequeños labradores ó empleados de sueldo modesto...

Se añadirá: y las Sociedades cooperativas-anónimas, ó por acciones nominativas cuyo valor máximo no exceda de 500 pesetas y tengan por exclusivo objeto construir casas higiénicas y baratas para los propios accionistas.

Fundamentos de la adición

Tiene por fundamento la anterior adición las ideas que sobre Sociedades cooperativas y anónimas para la construcción de casas baratas, expuso en un artículo titulado «La casa barata», la «Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros», en sus números 16 y 17 correspondientes al 25 de Agosto y 10 de Septiembre de 1909, en el que se exponen las ventajas é inconvenientes de las Sociedades cooperativas y anónimas, porque si en aquellas predomina el entusiasmo y la fé en la obra, escasea el dinero, la garantía y la competencia en los asuntos de contabilidad y financieros; y las anónimas crean más garantía y pueden emitir obligaciones hipotecarias sobre las casas construidas y sobre los ferreos preparados para la construcción, facilitándose así la adquisición del indispensable metálico que los cooperadores no pueden aportar por ser sus componentes de escasos haberes.

Toda obra social debe ser de fusión de clases, no de diferenciación; por eso, aun debiera suprimirse lo de «compuestas de obreros, jornaleros del campo, pequeños labradores ó empleados de sueldo modesto»; y limitar el egoísmo mercantil señalando el máximo de renta y valor de la construcción, así como obligar á que las edificaciones sean unifamiliares.

No tenemos noticia de que ninguna sociedad obrera haya examinado siquiera un proyecto de tanta trascendencia para los proletarios, como es el de las casas baratas, y por ello es de notar el estudio constante que dicha sociedad viene haciendo sobre tal asunto que irá incluyendo en el proyecto de reglamento que tiene confeccionado y

muy pronto se presentará á la discusión de la junta general.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio

A las seis de la tarde se reanudó la sesión, y después del resumen Presidencial el Jurado se retiró á deliberar y vueltos á la Sala pronunciaron veredicto negando la culpabilidad del homicidio voluntario, pero afirmando la culpa de haber disparado con imprudencia grave, ocasionando con esa imprudencia la muerte de Eustaquio Escudero.

Leído que fué el veredicto, el defensor Sr. Crespo, propuso á la Sala que dictase sentencia absolutoria, sin entrar en el juicio de derecho, por no tener eficacia jurídica la culpabilidad afirmada de la imprudencia después de haberse negado la culpabilidad del homicidio voluntario, único delito que era objeto de acusación.

El Sr. Fiscal sostuvo que el veredicto era de culpabilidad, pero para el caso de que la Sala entendiese lo contrario solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala después de larga deliberación resolvió que el veredicto era de culpabilidad y declaró abierto el juicio de derecho. En él solicitó el Sr. Fiscal que se impusiera al procesado la pena de un año de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas, con abono de toda su prisión preventiva.

El Sr. Crespo, después de salvar los respetos debidos al Tribunal, formuló solemne protesta por la resolución de éste á los efectos de recursos ulteriores, interesando la libre absolución de su parte.

La Sala dictó sentencia conforme con las pretensiones del Sr. Fiscal.

Felicitemos al Sr. Crespo por el triunfo obtenido, ya que con su merísima labor logró que el Jurado aceptase una de las tesis que tenía propuestas, obteniendo once años de rebaja en la pena solicitada para su protegido.

Crimen pasional

Hoy ha comenzado á verse ante el jurado del partido de Baltanás, el juicio de una gravísima causa instruida contra el joven de Palenzuela Doroteo Grijalvo Maestro, que víctima de una loca pasión, vengó los desvíos de la mujer, objeto de sus amores, clavando en su cuerpo hasta diez veces un puñal.

Para que nuestros lectores se formen idea del suceso extractamos las conclusiones formuladas por las partes.

El Fiscal dice:

Doroteo Grijalvo, que había sostenido relaciones amorosas con la joven Cayetana Bascones Beceril hasta el mes de Febrero ó Marzo de 1910, intentó después en diferentes ocasiones reanudarlas, á lo que no se prestaba la aludida joven, por lo que desde entonces ábrigo el propósito de vengarse de ella, causándole la muerte, propósitos que manifestó á la misma Cayetana y á distintas personas, á la que dijo había de saltarla la tapa de los sesos.

Refiere después el hecho de otra amenaza que dirigió Doroteo á la Cayetana en Burgos, donde ésta servía con motivo de negarse ésta á reanudar sus amores.

Después de esto y tal vez por el miedo que la inspirase su antiguo novio—sigue diciendo el Sr. Fiscal—se vino de Burgos á su pueblo de Palenzuela la indicada joven, que gozaba fama de prudente y formal, entablado relaciones en el mes de Octubre con Isaac Melgosa.

Debido tener de ello conocimiento el procesado, por lo que se afianzó más y más en sus perversas intenciones y para llevarlas á la práctica, en la noche del 27 de Noviembre se vino desde Burgos, donde trabajaba, al pueblo de Palenzuela y sobre las once de las mismas se dirigió en busca de la Cayetana y encontrándola en el portal de la casa de su cuñado conversando con el Isaac,

manifestó sus deseos de hablar á solas con ella, á lo que accedió este, no sin advertirle que no fuera para cuestiones, á cuya advertencia contestó el Doroteo con una sonrisa reveladora de sus criminales propósitos, que de ninguna manera.

Debido, sin duda, á quedarse solos pretender, con sus amenazadoras razones, conquistar de nuevo el cariño de la Cayetana, y como no lo consiguió, sacó un arma blanca de dos filos, que á prevención llevaba y repentinamente, sin que pudiera apercibirse, ni menos defenderse la infortunada joven, la dió con ella nueve golpes causándole otras tantas heridas entre ellas una en el hipocondrio derecho calificada como muy grave y otra en la región precordial mortal de necesidad á consecuencia de las que falleció instantáneamente quedando tendida en el portal de su hermano, donde fué hallada á la mañana siguiente.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, apreciando en contra del procesado las agravantes de premeditación y nocturnidad.

D. Enrique Buil

Este letrado encargado de la defensa del procesado, pinta con muy vivos colores en su escrito de conclusiones provisionales el ciego cariño que un protegido profesaba á la interfecta, la que después de rotas las relaciones conservaba cartas de aquél, lo que le hacía acariciar la esperanza de ser un día dueño del corazón de la Cayetana, por lo que hizo á ésta diferentes requerimientos sin que en ellos fuera envuelta amenaza alguna.

Sostiene que el Doroteo, como tenía por costumbre, fué el domingo 27 de Noviembre á su pueblo de Palenzuela, y al ir sobre las once de la noche á comprar tabaco, quiso la fatalidad que encontrara conversando á su ex-novia con Melgosa, lo que produjo en su ánimo una dolorosísima impresión al ver perdidas sus cara ilusiones.

Aún conservaba Cayetana una carta suya, y ésto le trajo un átomo de esperanza á su corazón impulsándole á solicitar un momento de conversación con aquella.

Accedieron á su petición los Isaac y Cayetana, retirándose aquel y dejando á ésta y al Doroteo hablando.

No puede precisarse—dice el señor Buil—la forma y términos en que se desarrolló la conversación, pero bien porque la Cayetana hiciera manifestaciones de desprecio al Doroteo ó porque le dijese que no quería casarse con un borracho, es indudable que mi representado perdida su reflexión y oscurecida su inteligencia, al ver perdidos sus más nobles sentimientos por aquella mujer, sacó la navaja que usaba y estando frente á la Cayetana la acometió, quien al apercibirse de la agresión, intentó entrar en el portal de la casa, en cuyo momento la infirió aquel las heridas que la produjeron la muerte.

Estima que los hechos solo integran un delito de homicidio y que hay en los hechos elementos de atenuación para su defendido, por haber obrado ante estímulos que produjeron en su ánimo arrebató y obcecación.

Pruebas

El procesado en su interrogatorio relató los hechos en la misma forma que que sustancialmente aparece en el escrito de su defensor.

Los testigos que han desfilado ante el Tribunal propuestos por el Sr. Fiscal, depusieron en su mayor parte por las amenazas que con anterioridad al hecho dirigía el procesado á la desgraciada Cayetana, no dando luz alguna acerca del momento culminante del delito, pues ninguna persona hubo que la presenciara.

La prueba pericial tampoco revistió extraordinaria importancia.

Terminadas las declaraciones de los testigos propuestos por el Sr. Fiscal se suspendió la sesión hasta las seis de la tarde.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 30

La «Gaceta»

Publica la de hoy la firma de ayer ya conocida; las bases del pro-

grama de ejercicios de oposición para el ingreso en veterinaria militar. Y por último una disposición resolviendo el expediente de varios fabricantes de lejías de esta Corte, que solicitan se varíe la forma de tributación.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el vice-presidente del Congreso, Sr. Marqués de Cortina.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado largamente con el gobernador del Banco Sr. Cobián acerca de la situación política que tiende a mejorar, pero no se han vencido aún todas las dificultades en el Senado para la supresión de los consumos. No obstante el presidente del Consejo cree vencerlas.

Cruces y recompensas

Entre las reformas que proyecta la Junta de recompensas, figura en el reglamento lo que tiene relación con la laureada de San Fernando, estableciéndose dos clases, una sencilla que concederá el ministro previo juicio contradictorio y la gran cruz, cuya concesión se acordará en Consejo, después de oír al Supremo de Guerra.

Los sucesos de San Feliú

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que los heridos en los sucesos de San Feliú de Llobregat ascienden a 14.

En un campo inmediato a dicha población se ha encontrado un cadáver que supónese sea otra víctima de los sucesos.

Esta madrugada llegaron a Barcelona los cadáveres de los radicales Battas y Pueyo, quedando los restantes en San Feliú.

En la estación se hallaban varios republicanos esperando los cadáveres, que fueron conducidos en un furgón custodiados por la policía al depósito del cementerio.

Hoy tendrá lugar el entierro civil, que promete ser una manifestación de duelo.

NOTICIAS

Los toros

Hoy habrán sido encajonados en Colmenar los seis toros de la ganadería de Bueno que han de lidiarse en esta plaza el próximo domingo por las cuadrillas de «Chiquito de Begoña» y «Punteret».

Nos consta que el ganadero ha escogido las seis láminas más bonitas, entre los que reúnen condiciones de lidia.

Sabemos también aunque aún no se han fijado los carteles, que la Empresa de los ferrocarriles del Norte, ha establecido trenes especiales para el día de la corrida, con gran rebaja de precios lo que contribuirá a que la plaza se vea completamente llena, dado lo atractivo del cartel y lo muy económico de los precios que la «Taurina» ha fijado en consonancia con la importancia de la corrida.

En virtud de concurso único han sido nombrados maestros de Amayuelas de Arriba, D. Antonio Berenguer; de San Felices, D. Jolío Juan; de Lobera y Gabinas, D.ª Patricia Manzanilla; de Membrillar, D.ª Francisca Pascasio y para Valle de Santullán, D.ª Eulalia Bagne Agüero.

Ha sido nombrado maestro interino de Villerías, D. Esteban Herrero.

Sección

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Acta de subasta negativa para el

arriando sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes.

Denuncias de ruina. Instancias reclamando contra el pago de cantidades por construcción de alcantarillas.

Idem en solicitud de que se expida certificación que acredite la cesión de terreno que se hizo para la construcción de un edificio particular.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de créditos. Oficio de Contaduría referente al contingente provincial.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia D. Roque Rioja Diez que lo era de Burgos.

Ayer pasó por esta capital en el rápido procedente de Santander el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

En la Inspección de vigilancia fué auxiliado esta mañana un individuo a quien le acometió un fuerte ataque en la vía pública.

Teatro

Mañana, en el tren de las nueve de la noche, llegará la gran compañía cómica dramática Comendador-Montenegro, que debutará el próximo sábado con la lindísima comedia de los Quintero *Amores y Amoros*.

El abono abierto para la próxima temporada es hasta ahora mucho mayor de lo que la Empresa se creía y es debido, a nuestro juicio, a los nombres de los que forman el personal artístico y al anuncio del repertorio, y muy especialmente del gran número de obras nuevas que nos han de dar a conocer.

El abono aún continúa abierto y quedará definitivamente cerrado el próximo viernes.

Pabellón Martín

Obras que pondrá en escena esta noche la compañía que dirige el aplaudido primer actor señor Quevedo.

A las ocho, sección sencilla, la bonita zarzuela en un acto «Niña pancho».

A las diez, sección doble, la aplaudida zarzuela de los Sres. Jackson y Caballero «La chichlanera» y la no menos aplaudida «La calandria» original de los Sres. Carrion, Aza y Chapí.

El ayuntamiento de Palenzuela ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del año actual.

La Guardia civil de Torquemada ha denunciado a los vecinos de Villamediana Pablo Iglesias y Antonio Bravo por sorprenderles cazando sin la correspondiente licencia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha remitido al gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* una circular por la que se imponen multas a varios alcaldes por incumplimientos de servicios.

Para las doce de la mañana de hoy estaba convocada la Junta municipal, para discutir y en su caso aprobar el presupuesto extraordinario formado para el año actual, y transferencia de crédito del ordinario, pero cerca de una sola habían logrado renunciar 18 vocales, número insuficiente por ser necesario el de 21 para poder tomar acuerdos en vista de lo cual el señor Alcalde acordó convocar de nuevo a la Junta.

CEPILLOS para la ropa de 1 a 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0'25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines **LA VIOLETTE**, Mayor, 52, **DROGUERÍA**.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

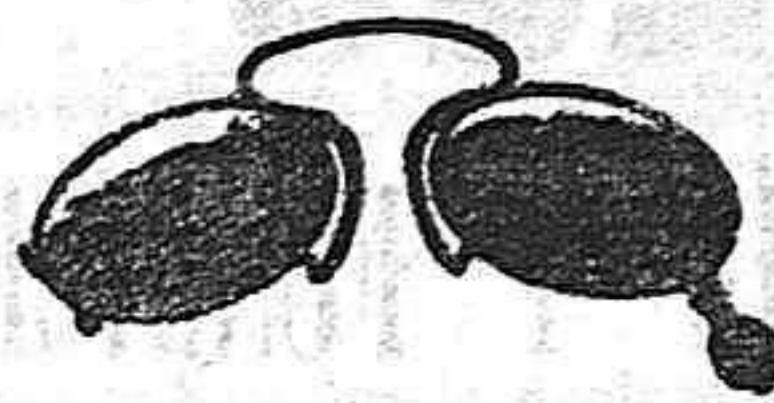
Defunciones.—Roque Hernando Fer-

nández, casado, 34 años, Manflorado, 3. Nacimientos.—Marcelino Germán Cabero Lucas, hijo de Marcelino y Balbina, Mayor Antigua, 94.

Justa Hernando Ortega, hija de Roque y Dionisia, Manflorado, 3.

Molduras para cuadros

Ferretería de Guzmán
Palencia



Eiroa, óptico de Madrid

(*Exdependiente de Mr. J. Dubosc*)

avisa a su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle Mayor pral, 80, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca precisión, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Gemelos para teatro, toros y campo.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barriouuevo, 2

Al público

que desee comprar novedades y tejidos de todas clases en condiciones de buen gusto y economía, recomendamos el

Comercio de Manuel Polo

LAS DOS CASTILLAS

Almacén de vinos de todas clases

— DE —

Vicente Guerrero

Cosechero en Colmenar de Oreja (Madrid)

Precios:

Cilarete manchego, a 18 y 20 reales cántara.

Cilarete madrileño, a 22 y 24 idem idem.

Tinto aragonés, a 20 y 22 id. idem.

Hay vinos generosos

Virreina, núm. 9

José M. Aranguena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Eduvación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—

Farádicas y Watterville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria, de 11 a 1.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA

Mercantil

— DE —

Don Pascual de la Riva Silva

Desde 1.º Junio, nuevas clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercantiles.

Preparación para próxima convocatoria para aspirantes a empleados del Banco de España con 1.250 pesetas.

Solo se admiten ocho alumnos en cada clase.

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales o agrícolas.

Honorarios módicos

Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º

PALENCIA

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y caras cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito roza, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 30.—El tiempo ha cambiado considerablemente, pues a los días fríos y de lluvias, ha sucedido hoy uno caluroso como en los días de Agosto, con lo que los sembrados ganarán muchísimo, pues estaban faltos de calor.

Sin duda la baja de los precios es causa del retraimiento que se nota en los labradores para acudir al mercado por lo que el de hoy, puede decirse que ha estado desanimadísimo.

Lo presentado ha sido en su mayoría cebada y algo de avena sin que esto quiera decir que no se ha presentado trigo aunque en pequeñas partidas.

Siguen los precios con tendencia a la baja habiendo cerrado el mercado con flojedad, rigiendo para la fanega de trigo el precio de 40 reales, centeno a 31, cebada a 20'50, avena a 15, yeros a 31; y muelas a 29'50.

Valladolid, 29.—Hoy la plaza nuestra ofrece trigo a 44 y Rioseco a 42'50.

También está paralizado el negocio de centeno ofreciéndose aquí a 33 y Peñafiel a 30'50.

No se vendió más que por fanegas sueltas la cebada, y la oferta pide hoy a 23 faltando compradores en partidas.

El negocio de avena está completamente encalmado, cediendo la plaza a 17.

Medina del Campo, 29.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagó a 41 y 41'50 rs. 94 libras; 100 de centeno a 29 y 30; 200 de cebada a 23 y 23'50; 250 de algarrobas a 23 y 23'50. Tendencias muy floja; tiempo de lluvias; campos, buenos.

Rioseco, 29.—El negocio triguero en esta plaza acusa una marcada tendencia a la baja a causa del estado de desanimación que reina en las ventas de ese grano, lo mismo en Castilla que en Cataluña. El buen temporal para el campo influye también en ese sentido.

Hoy entraron 100 fanegas de trigo y se pagó a 40 y 40'50; cierra flojo. Ofertas de partidas a 42. Temporal lluvioso, bueno.

Arévalo, 29.—Entraron 300 fanegas de trigo y los precios son: trigo superior 43'50, corriente 43, centeno 31, cebada 24, algarrobas 23. Con las lluvias de toda la semana, el campo está inmejorable y se considera asegurada la cosecha, que será buena o superior, según venga el tiempo para el grano. Tiempo de lluvias y la tendencia del mercado, floja.

Peñafiel, 29.—Las entradas de grano son de poca importancia y el precio del trigo flojo a 42. Centeno 29'50; cebada 23; avena a 15; algarrobas 24; muelas 25; yeros 30; vino a 23. Tiempo bueno.

Nava del Rey, 29.—Se ofrecen 3.000 fanegas de trigo a 45 reales 94 libras, sin comprador y se han vendido 200 a 42 reales. Se cotiza trigo superior a 43, bueno 41'50 centeno 30; cebada 24, algarrobas 22, garbanzos 100 a 120. Harinas de 1.ª a 16'50 reales arroba, 2.ª a 16, 3.ª a 14. Vino blanco

a 22 cántaro, viejo de 28 a 60 tinto a 23. Tendencia de mayor baja. Tiempo de lluvias y calor, que es lo que hace falta; con esto ganarán los sembrados, lo que perdieron con los pasados fríos.

Villalón, 29.—De queso se presentaron unas 800 arrobas, que fueron muy solicitadas y se colocaron a 40, 42 y algo a 44 reales una.

Boletín Religioso

Miércoles.—La Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, Santa Petronila, San Pascasio y San Crescencio. En San Francisco y Santa Marina termina el ejercicio del Mes de las Flores.

En San Juan de Dios termina el Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 30

Habla el presidente

Al recibirnos hoy el Sr. Canalejas nos manifestó que le habla visitado el representante de Portugal Sr. Vasconcellos, para rogarle que se internase más a los agitadores que conspiraban contra el actual régimen de aquella república.

Nos dijo que se había firmado un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las cortes el proyecto de colonización, añadiendo que prepara otros y que habrá cortes para bastantes días.

Mofín en Las Palmas

Por telegramas recibidos de Las Palmas sábese que se ha amotinado el pueblo, apedreando la residencia del Delegado del Gobierno.

Los vecinos de dicha ciudad reclaman que se discuta pronto el proyecto de división de las islas.

La votación de los consumos

Con objeto de tomar parte en la votación del proyecto de supresión de los consumos, están llegando a esta Corte muchos senadores, incluso los que se hallan en el extranjero.

La votación tendrá lugar pasado mañana.

Pérez Caballero en Madrid

A fin de tomar parte en la votación del proyecto de ley suprimiendo los consumos ha llegado a esta Corte nuestro embajador en Francia Sr. Pérez Caballero.

Firma

El ministro de Hacienda ha sometido a la sanción regia un decreto concediendo un crédito extraordinario para establecer el giro postal.

Nombrando jefe de inspección de minas al Sr. Aldecoa, y vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones al barón del Castillo Chirel.

En la de Gobernación se aprueba el reglamento para servicios de giro de bonos postales, y autorizando al gobernador de Oviedo para que arriende el local destinado a las oficinas del gobierno.

Los reyes de viaje

En tren especial han marchado los reyes a Aranjuez acompañados de la duquesa de San Carlos y del marqués de La Torreccilla.

Almorzaron en la finca «La flamenco» proponiéndose asistir a la corrida de toros que se celebrará en dicha villa.

Dos suicidios

En la calle del Cardenal Cisneros a las doce de la noche, se arrojaron por un balcón dos hermanas, la una pereció en el acto, y la otra está moribunda.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores **Climent y Compañía, Tortosa.**—De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumentando notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del **Venéreo. — Sífilis. — Anemia.**

“Alivio al primer día. Curación total y rápida.”

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota miliar, úlceras, etc., es la única que, en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la ANEMIA, CLOROSIS, ARTRITISMO y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30. — Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo. — BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª. — SANTANDER.

LA NUEVA ELECTRA

Material completo de electricidad, Instalación de centrales eléctricas,

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica. — Especialidad en bobinajes de todas clases. — Elegantes aparatos de metal. — Cristalería fina de Bohemia.

TELÉFONOS. — TIMBRES

Instalaciones eléctricas por personal competente. — Lámparas de gas acetileno. — Economía considerable en los precios.

Viuda de C. Garrachón. — Palencia

“LA ESTRELLA,”

Sociedad Anónima de Seguros DOMILLADA EN MADRID

Capital Social suscrito: 5.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Seguros Terrestres y Marítimos.

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

D. Martínez González

HERREROS, 5.

Dulzainero Músico

Gaspar Ortega con su redoblante se ofrece a tocar en todos los pueblos que lo soliciten a precios reducidos, prestando al público el mismo servicio que otro cualquiera, también pueden ser dos dulzainas.

Residencia, calle Empedrada, núm. 8, Palencia.

En la casa de la Nava, de Villanubrales se venden dos atajos de ovejas de a 130 por cada uno, de Carlos Tejero.

Pastos

Se arriendan los de «La Encomienda», en la carretera de Tórtolas.

Para tratar, con su dueño, Lucio Palenzuela, en la misma finca.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de ocho días, desea criar en su casa.

Informarán calle Mayor Antigua, número 137.

Se arriendan pastos por cabezas en la finca de la «Abadía» termino municipal de Carrión de los Condes.

Omnibus

Se vende uno seminuevo, de cuatro asientos con cabriole.

Para verle y tratar, en Carrión de los Condes, empresa, «La Perla.»

SE VENDE

Forraje de cebada, a 90 céntimos quintal llevando de 5 por arriba, y sueltos a peseta. Huerta de Gudián ó calle Mayor Antigua, 155.

Antonio Martín.

Regulador de la maquinaria de vapor y de la fuerza motriz en general. Reparación de la maquinaria de vapor y de la fuerza motriz en general. Reparación de la maquinaria de vapor y de la fuerza motriz en general.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



Curan reumatismo, Resacas, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital soc. 5.000.000 pesetas
Desembolsado 1.500.000

Reservas 1.000.000
Estatuaria 1.000.000
Técnicas y de garantía 1.162.966,33

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573,12

Siniestros satisfechos 14.015.388,32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado. — Carnicerías, 14, pral.

Granja “EMILIA,”

Camino del Cristo del Otero, Frente a la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres a seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

- Castellana negra, la docena, pesetas 4
- Prat leonada, » » » 6
- Prat perdiz, » » » 6
- Prat blanca, » » » 12
- Uyandotte blanca, » » » 8
- Houdan, » » » 7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V, con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 a 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 a 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ”

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente a la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA